# REPUBLICA DEL ECUADOR

# SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

# EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CORPOBELOFIT CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CORPOBELOFIT CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Octubre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.004619 de 17 de octubre de 2011.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES.- OBJETO.- LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PELUQUERÍA, BELLEZA, ESTÉTICA, TRATAMIENTOS DE BELLEZA, ARREGLO DE MANOS, PIES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE PELUQUERÍA. ....."

S9607 00

La compañía no realizará provisión de personal a terceros, ni prestación de servicios complementarios previstos en el Mandato constituyente Nº 8.

D. M. Quito, 17 de octubre de 2011.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

MVdeA
EXP. 20038
Tr. 01.1.11.001143

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.